CURSO

Actualización IMSS 2026:

Vinculación de e.firma, Buzón IMSS, EMA, EBA, SUA, IDSE y nuevas medidas de simplificación

Capacitadora: Mtra. María Espino Acata
Duración: 3 horas (180 minutos)

OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el curso, las personas participantes identificarán los principales cambios operativos y digitales del IMSS en 2026, comprenderán la relación entre la e.firma, el Escritorio Virtual, IDSE, SUA y Buzón IMSS, y conocerán cómo aprovechar las nuevas herramientas de consulta, control y simplificación administrativa para mejorar el cumplimiento de sus obligaciones patronales.

Asimismo, podrán identificar diferencias en la información de trabajadores y cuotas obrero-patronales, revisar las propuestas de determinación EMA y EBA, y establecer controles para prevenir errores, omisiones y contingencias en materia de seguridad social.

TEMARIO

MÓDULO I. ACTUALIZACIÓN IMSS 2026: CAMBIOS Y NUEVAS FACILIDADES PARA LOS PATRONES

Duración: 25 minutos

1. El nuevo entorno digital del IMSS

- Funciones del Escritorio Virtual, IDSE, SUA, SIPARE y Buzón IMSS.
- Relación entre las plataformas y su utilidad para el cumplimiento patronal.
- Principales cambios operativos y tendencias de simplificación administrativa.

2. Las ocho medidas de simplificación administrativa anunciadas por el IMSS

- Simplificación del registro patronal: reducción proyectada de aproximadamente 80 a 14 campos mediante la interconexión con el SAT.
- Descarga centralizada de formatos de pago de impuestos y cuotas de seguridad social.
- Espacio digital para altas, bajas y modificaciones salariales de trabajadores.
- Facilidades para la determinación de la prima del Seguro de Riesgos de Trabajo para patrones que cumplan los criterios aplicables.
- Tarjeta de Identificación Patronal (TIP) digital.
- Simplificación y digitalización de la reactivación de registros patronales.
- Desglose de cuotas obrero-patronales por trabajador en el formato de pago digital.
- Acompañamiento digital y orientación para microempresas durante su primer año de operación.

3. ¿Qué deben preparar los patrones y despachos?

- Identificación de trámites que pueden simplificarse.
- Revisión de accesos, datos patronales y registros asociados.
- Diferencia entre medidas anunciadas, facilidades instrumentadas y beneficios sujetos a condiciones específicas.

MÓDULO II. E.FIRMA, ESCRITORIO VIRTUAL Y TARJETA DE IDENTIFICACIÓN PATRONAL DIGITAL

1. La e.firma como herramienta de identificación

- Certificado, llave privada y contraseña.
- Vigencia, resguardo y uso seguro.
- Diferencias entre e.firma, Certificado Digital del IMSS y contraseña.
- Consideraciones para patrones personas físicas, personas morales y representantes legales.

2. Vinculación y administración de registros patronales

- Proceso general de vinculación de la e.firma.
- Relación entre patrón, representante legal y registro patronal.
- Empresas con varios registros patronales.
- Problemas frecuentes de acceso, autenticación y discrepancias de datos.

3. Escritorio Virtual y TIP digital

- Acceso y principales operaciones.
- Consulta y administración de registros patronales.
- Obtención y generación de la Tarjeta de Identificación Patronal digital.
- Recomendaciones para organizar los accesos de los clientes de un despacho.

MÓDULO III. IDSE, SUA Y CONTROL DE MOVIMIENTOS AFILIATORIOS

1. IDSE: movimientos de los trabajadores

- Altas, bajas y modificaciones de salario.
- Revisión de fechas, datos y acuses.
- Movimientos rechazados, duplicados o no reflejados.
- Nuevas facilidades digitales para la gestión de movimientos afiliatorios y su alcance.

2. SUA y determinación de cuotas

- Función del Sistema Único de Autodeterminación.
- Actualización de trabajadores y salarios base de cotización.
- Determinación de cuotas obrero-patronales.
- Importancia de la captura correcta y de la actualización de movimientos.

3. Conciliación entre nómina, IDSE y SUA

- Identificación de diferencias en trabajadores y salarios.
- Revisión de fechas de altas, bajas y modificaciones.
- Detección de movimientos faltantes o inconsistentes.
- Procedimiento básico de revisión, corrección y conservación de evidencia.

MÓDULO IV. BUZÓN IMSS: EMI-1, EMI-2, EMA, EBA Y NUEVAS HERRAMIENTAS DE CONSULTA

1. Buzón IMSS: acceso y funcionamiento

- Habilitación mediante e.firma vigente.
- Registro y validación de medios de contacto.
- Apartado “Mis Documentos”: consulta y descarga de información.
- Importancia de revisar periódicamente las comunicaciones y los documentos disponibles.

2. Nueva incorporación de los formatos EMI-1 y EMI-2

- Acuerdo del IMSS para incorporar estos formatos al apartado “Mis Documentos” del Buzón IMSS.
- EMI-1: detalle mensual de las personas trabajadoras y sus movimientos, relacionado con la Emisión Mensual Anticipada (EMA).
- EMI-2: detalle bimestral de las personas trabajadoras y sus movimientos, relacionado con la Emisión Bimestral Anticipada (EBA).
- Consulta y descarga electrónica de las propuestas de cédulas de determinación.
- Beneficios para patrones con varios registros patronales: centralización de información, ahorro de tiempo y reducción de gestiones físicas.

3. ¿Cómo revisar las propuestas de determinación?

- Identificación de los periodos mensual y bimestral.
- Revisión de trabajadores incluidos y movimientos reportados.
- Comparación de la información con nómina, IDSE y SUA.
- Identificación de diferencias que requieren revisión.
- Corrección de inconsistencias en los sistemas correspondientes antes de determinar y pagar las cuotas.

4. Formato de pago digital y desglose de cuotas

- Consulta de importes y líneas de captura.
- Relación entre propuestas de determinación, formatos de pago y archivos de carga para SUA.
- Desglose de cuotas por trabajador: nombre, apellido e importe correspondiente.
- Utilidad del desglose para revisar el total de las cuotas y detectar diferencias.
- Importancia de verificar los datos antes de realizar el pago.

5. Obligaciones patronales y puntos de control

- Diferencia entre una propuesta de determinación y la determinación que corresponde realizar al patrón.
- La consulta de EMI-1 y EMI-2 no sustituye por sí misma las obligaciones patronales de determinación y pago.
- Control de vencimientos, archivos descargados, revisiones y comprobantes.
- Evidencia documental para atender aclaraciones y revisiones posteriores.

MÓDULO V. CUMPLIMIENTO PATRONAL, RIESGOS

1. Buzón IMSS: notificaciones y atención de requerimientos

- Identificación de comunicaciones y documentos.
- Revisión de fechas, plazos y acciones requeridas.
- Descarga, conservación y organización de evidencia.
- Seguimiento de asuntos pendientes y responsables de atención.

2. Reactivación de registros patronales y simplificación de trámites

- Aspectos que deben revisarse antes de solicitar una reactivación.
- Digitalización y homologación del procedimiento anunciadas por el Instituto.
- Preparación de la información patronal y seguimiento del trámite.

3. Prima del Seguro de Riesgos de Trabajo

- Obligación de revisar la determinación anual.
- Facilidades anunciadas para microempresas que cumplan los requisitos aplicables.
- Importancia de confirmar las condiciones vigentes antes de omitir una presentación.

4. Nuevas medidas de acompañamiento y prevención

- Orientación digital para microempresas de reciente incorporación.
- Asistentes virtuales y canales de atención.
- Alcance anunciado del enfoque preventivo y del planteamiento de un año sin fiscalización.
- Importancia de distinguir los anuncios generales de las reglas y condiciones que formalmente resulten aplicables.